

SABERES, CULTURAS Y DERECHOS SEXUALES EN COLOMBIA

MARA VIVEROS (EDITORA)

Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (Clam)-
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2006. 558 páginas

ES UN HONOR Y UN EJERCICIO INTELECTUAL ESTIMULANTE LA RESPONSABILIDAD de comentar este libro, cuya lectura ha sido un placer lleno de provocaciones y aportes, al lado de la posibilidad de una acción con sentido ético y político el comprometerme con los comentarios. Como anuncia la editora, Mara Viveros, el libro recoge en buena medida las memorias del seminario “Hacia una agenda sobre sexualidad y derechos humanos en Colombia”, realizado en Bogotá en 2004, aun cuando en el texto se incorporaron también otros materiales sobre la temática que la editora consideró importantes para esta publicación.

Se trata de un libro polivalente que se mueve en cuatro planos, muy sugestivos todos: 1) el de los saberes sobre la sexualidad, en el que entran las disciplinas académicas de las ciencias sociales al lado de otros saberes más politizados; 2) el de las identidades de género y las sexualidades, que la editora y los autores de esta parte denominan contrahegemónicas; 3) el del campo jurídico legal respecto a las políticas sexuales; y 4) uno referido a políticas propositivas en materia de sexualidad y derechos humanos, al igual que sobre las articulaciones entre los campos académico, el de la intervención social y el de la elaboración de las políticas públicas sobre la sexualidad como parte constitutiva de los derechos humanos. El orden del libro ha sido pensado así desde un comienzo, y en esa medida constituye un producto novedoso en el campo de las investigaciones desde las ciencias sociales sobre la sexualidad, como hecho social total en los términos clásicos de Marcel Mauss, en contrapunteo con las prácticas de intervención social en este terreno, la producción de las políticas públicas que intentan integrar salud y sexualidad y los discursos de los actores sociales que enfrentan y cuestionan el orden tradicional en la sociedad colombiana sobre las distintas formas concretas de vivir la sexualidad.

La novedad del libro es el lenguaje diverso en esos cuatro planos. Esa es su principal virtud, aun cuando marca también

sus limitaciones. Por supuesto, ha sido una tarea cuidadosa de la editora armar este tipo de resultado, no sólo mediante las ponencias presentadas en el seminario, sino buscando otros textos de autoras y autores que le permitiesen armar el rompecabezas, alrededor de treinta y un investigadores, militantes y técnicos del sector público, y una organización política en el campo católico, para un total de 558 páginas. Ciertamente es un ejercicio de múltiples voces, como dice la editora, con distintos puntos de vista y acercamiento a los problemas. Muchas de ellas presentan primeros esbozos. Pero el libro también ha sido un espacio común a la controversia sobre la materia, como proyecto explícito de la editora. Y considero que el resultado es afortunado, ante todo porque me parece que este texto se convierte en un “estado del arte” colombiano sobre el campo de la sexualidad, que preferiría denominar en plural, *sexualidades*, como componente de las luchas y desarrollos de los derechos humanos en el país a comienzos del siglo veintiuno, pero que, por supuesto, como lo indican varios de los artículos, han estado precedidas entre veinte y treinta años hacia finales del siglo veinte por una serie de prácticas sociales de actores individuales y colectivos comprometidos, lo que hoy en día conforma un conglomerado variopinto de grupos LGBT, con algunas otras letras del abecedario, según las fuerzas identitarias en puja que allí operan.

Quiero rescatar una indicación de la editora: las autoras y autores recogidos en el libro tienen diversas trayectorias investigativas en diversas disciplinas al igual que prácticas políticas, pero también con diversas experiencias en sus proyectos personales de ejercicio de sus sexualidades. En este sentido, el libro recoge textos desiguales en sus desarrollos analíticos, quizás algunos todavía en forma de ensayo inconcluso y varios de ellos con propósitos diferentes para salir en una publicación integrada. Este es el riesgo que se corre con este tipo de edición, pero de alguna forma era la alternativa para combinar un libro de memorias de un evento con una publicación que recogiera el estado del arte de esas múltiples voces y que el texto con su título trae: *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*.

Voy a resaltar sólo algunos elementos para una parte de los textos de la obra colectiva incluyendo mis comentarios. En la introducción la editora coloca el eje central que anima el texto, a pesar de las diferencias de enfoques y planos. La sexualidad no es una dimensión del orden natural, sino una construcción so-

ciotológica que forma parte del orden social en permanente tensión con este último. Como científico social y académico, considero que es un punto de partida que desestabiliza no sólo las interpretaciones tradicionales, incluso las más “progresistas” de la sexología, sino que da un sentido diferente a las políticas públicas y a las prácticas de intervención, por ejemplo, los llamados programas de salud sexual y reproductiva. ¿Qué hay detrás de esta aparente invasión de las ciencias sociales en terrenos hasta hace algún tiempo de propiedad de la medicina y en general de la biología o, por decirlo de otra manera, de las “ciencias duras”, con excepción de la rica tradición psicoanalítica a partir de la obra de Freud, de la cual las ciencias sociales son sus herederas?

En realidad, la invasión desde las ciencias sociales del ámbito de la sexualidad tiene que ver con las complejas manifestaciones de los fenómenos sociales en las sociedades contemporáneas. El destape de la sexualidad hacia la esfera pública, como lo han colocado, entre otros, Anthony Giddens y Ulrich Beck, forma parte de la irrupción de los nuevos procesos de subjetivación e individuación de las sociedades contemporáneas, sobre todo desde los años 1960. Sociólogos franceses como François de Singly, Jean-Claude Kauffmann, Michel Bozon e Irène Théry ya lo han venido señalando para las sociedades europeas, pero también como parte del Occidente contemporáneo que articula las diferentes sociedades del planeta: la sexualidad es cada vez más una dimensión que construye las identidades de los sujetos individuales y colectivos en la maraña de otros ejes de la vida social productores de identidad, por decirlo en un sentido goffmaniano. Y esto es válido para todas las clases sociales, los grupos étnicos y no étnicos, las generaciones y ciclos de vida.

Por otra parte, como bien lo advierten Viveros y Gil, el cruce entre sexualidad –yo diría sexualidades– y género –también quizás en plural, géneros– es problemático y, por lo mismo, lleno de tensiones y cortos circuitos. De una determinada orientación sexual no se sigue necesariamente una identidad de género o viceversa. En esto, los recientes estudios socioantropológicos sobre el transgenerismo replantean los modelos clásicos clasificatorios con los cuales operábamos hasta hace muy poco para determinar una identidad social e individual en el campo sexual y de género. Me atrevería a señalar que enfrentamos una interesante crisis sobre las clasificaciones de las identidades, y que en las investigaciones empíricas sobre este asunto de cierta manera nos acercamos a los

resultados de Erving Goffman cuando reclama las identidades plurales a lo largo de la trayectoria de un individuo de acuerdo con los contextos o escenarios. Creo que varios de los textos incluidos en el libro, los de Víctor Manuel Rodríguez, Carlos Iván García y Manuel Antonio Velandia, y en alguna medida el de Fabián Sanabria, se mueven en esta dirección.

El texto de Zandra Pedraza sobre saberes médicos, biopolíticas y sexualidad enfrenta el meollo del escándalo social desde las esferas del estado hasta el terreno de la familia: “la sexualidad nefasta o peligrosa es aquélla que se deriva de una subjetividad desajustada, la cual se apoya en la intimidad”, como dice la autora, “de un territorio silvestre que se resiste a la colonización”. Al manifestarse la sexualidad no controlada, ella amenaza la constitución de la familia burguesa, la reproducción ordenada en la que el estado puede existir.

Patricia Tovar con su texto sobre historias, histerias e histerocotomías, desvela vía el testimonio etnográfico de su experiencia biográfica, que registra por medio de su cuerpo de mujer, adolorido y sufrido, el orden social del poder medicalizado patriarcal.

Mauro Brigeiro nos presenta un mundo desconocido y reprimido: los desafíos de las sexualidades en la llamada tercera edad, mediante el cuestionamiento de los discursos convencionales que han negado sistemáticamente la sexualidad en esta etapa del ciclo de vida.

Del artículo “Género, “raza” y etnicidad en la salud sexual y reproductiva en Colombia”, de Mara Viveros y Franklin Gil, quisiera enfatizar su observación crítica sobre el multiculturalismo y las implicaciones que este enfoque comporta en los estudios sobre la sexualidad, y en las políticas públicas y prácticas de intervención en este terreno al incluir el componente de las diferencias culturales. Los riesgos de una visión culturalista, yo diría etnicista, que bajo una forma particular de entender la diferencia, de acuerdo como lo advierten los autores, como un valor en sí mismo, ignora por completo los nexos existentes entre esas diferencias y las desigualdades sociales. Por ejemplo, las desigualdades que son producto de la amalgama social de clase social, de género-sexo, de ciclo de vida y generación y por supuesto de orientación sexual. Además, como lo señalan a continuación Viveros y Gil, la exaltación de la diversidad cultural no suprime la racialización de las llamadas minorías étnicas, pero

también del conjunto de la población que no se autoadscribe a una identidad étnica.

Gabriela Castellanos introduce los límites de la educación sexual, entre un orden normativo represivo y un ejercicio libre y reflexivo de la sexualidad, que de todos modos muestran el derrumbe del “regreso al pudor” neoconservador.

El texto de Camila Esguerra presenta una reflexión alrededor del sujeto lésbico colectivo y de las mujeres lesbianas, bisexuales y transgeneristas, que en Colombia han trasegado la difícil construcción de una identidad propia con todas sus complejidades a lo largo de varias décadas.

La lucha cotidiana de las mujeres negras de las clases populares en Medellín en torno a la sexualidad y las prácticas reproductivas es un ejemplo interesante sobre la interacción entre etnicidad y sexualidad, que Santa Maldonado y Botero Pulgarín ofrecen en su texto. Quizá para mi gusto y enfoque con un sesgo demasiado culturalista y en cierto modo esencialista.

Elías Sevilla, al hacer la presentación de su libro *El espejo roto*, coloca varias tesis sobre la condición de la mujer en la sociedad contemporánea en una ciudad como Cali. Para este autor es factible observar la aparición creciente de fenómenos de autonomía femenina mediatizados vía la cosmética y la moda, que incluye las cirugías estéticas, pero que ameritan un acercamiento distinto desde las ciencias sociales.

Deseo resaltar en el artículo sobre las representaciones de la sexualidad en las revistas femeninas juveniles de Marco Alejandro Melo Moreno los dos modelos fantasiosos de feminidad: la mujer “sexy” frente a la “gata”. Como lo señala Melo, la mujer “sexy” es la figura que por excelencia administra su mundo erótico-sexual al amor romántico, subordinando la sexualidad a un patrón social dominante frente a su modelo opuesto, la “gata”, que pierde valor en el mercado simbólico de los cuerpos deseados, por cuanto es llevada por su comportamiento “licencioso” e “incorrecto”. A mi modo de ver, la incursión en este tipo de análisis es fecunda para sugerir nuevos acercamientos a figuras femeninas, masculinas o en tránsito entre lo masculino y lo femenino, de diferentes sectores sociales que viven sus sexualidades por fuera de los modelos preestablecidos, en la medida en que desdibujan todo criterio clasificatorio.

Desde el ámbito del historiador, Jaime Humberto Borja analiza en los discursos coloniales, evitando cualquier anacronismo, las políticas de control de los sentidos. Dominar y domar el cuerpo, la domesticación de los sentidos para clérigos y laicos era la norma generalizada, pero especialmente para las mujeres.

Como ya lo señalé, los artículos de Víctor Manuel Rodríguez, hacia una *performatividad queer* del silencio, de Carlos Iván García, sobre la bisexualidad como ruptura de las dicotomías, y de Manuel Velandia, sobre identidades sexuales móviles, tienen como característica el análisis de las orientaciones sexuales en términos de categorías en movimiento, yo diría, incluso travestiendo los esquemas clasificatorios hetero frente a homo. Con el telón de fondo de la importante obra de Judith Butler en el terreno de los géneros *performativos*, aunque sin mencionarla necesariamente, estos autores incursionan en la disolución de las diferencias de gustos y orientaciones sexuales como categorías excluyentes. En este sentido, quiero marcar la parte del análisis de Carlos Iván García, que señala con justeza la explosión del fenómeno multicultural, y en paréntesis advierte “quizás podría decirse multi-sexual y multigeneralizado”, con el ejemplo de los esfuerzos de visibilización de los negros y los transgeneristas dentro de las comunidades bisexuales, que como dice el autor, hasta hace poco han estado invisibilizados y excluidos por parte de los grupos de un solo sexo. Aquí, añadiría que es indispensable un análisis combinado de clase social y color de piel al lado de la orientación sexual, precisamente porque en las sociedades latinoamericanas en muchos espacios sociales el transgenerismo está asociado a clases populares con colores de pieles negras y mestizas-indígenas, con todas las consecuencias en términos de racismo, clasismo y sexismo que perturban a individuos blancos y mestizos de colores claros y molestan los espacios de clases medias y altas, independientemente de sus gustos homo o hetero.

José Fernando Serrano, en su artículo sobre las luchas de los movimientos homosexuales colombianos y el discurso de los derechos humanos logra, a mi modo de ver, una riqueza en el análisis de la pluralidad de dichos movimientos en el país. Por lo mismo, abre una línea importante de investigación sobre estos derechos aplicados al campo de la sexualidad y al terreno del debate político que los reclama.

Cuatro textos me llamaron la atención por su importancia en el debate actual alrededor de la democracia colombiana: el de

Marcela Sánchez y Camila Esguerra, sobre las familias alternativas en Colombia; el de Ximena Castilla, sobre la aplicación de la ley en la violencia contra la mujer; el de Lina María Céspedes Báez, sobre la afiliación del compañero-a permanente homosexual al sistema de seguridad social; y el de Ricardo Luque, sobre el derecho a la intimidad y el fundamento preventivo frente a la epidemia de sida. Las cuatro problemáticas forman parte de una agenda de todos los sectores progresistas en el país. El análisis que las autoras y el autor presentan apuntan al campo jurídico apropiado para alimentar el debate.

Las reflexiones de Florence Thomas son demasiado importantes si se quiere entender el cambio de la significación de la maternidad para las mujeres en la sociedad colombiana. Cuando leí el texto de Florence, como sociólogo he podido repensar mejor las profundas transformaciones en marcha que hemos vivido a lo largo de cuatro décadas en el país.

Finalmente, las mesas de trabajo del seminario, hacia una agenda sobre sexualidad y derechos humanos, tienen resultados que ameritan ser recogidos por los múltiples actores que intervienen en diferentes programas de salud sexual y reproductiva y en políticas públicas de ampliación de la democracia en los procesos de producción de distintas identidades mediante el ejercicio libre de la sexualidad. Señalo en particular las pertinentes a la academia y los programas de intervención en salud sexual y reproductiva, recogida en forma admirable por Franklin Gil; la de jóvenes y sexualidad, en la que se desvela la paranoia que alimenta los programas sobre jóvenes relacionados con la sexualidad; y, por último, las que tuvieron que ver con los desafíos en relación con el VIH-sida y el complejo asunto del conflicto social y el ejercicio libre de la sexualidad.

Con lo anterior no he pretendido hacer una lectura exhaustiva de todas las autoras y autores de la obra; sólo resaltar los contenidos de los textos que me produjeron una mayor provocación y me incitaron a escribir estas líneas.

Como egresado de la Universidad Nacional de Colombia en mis estudios de pregrado, extendiendo mi emoción por este tipo de trabajos académicos al Centro de Estudios Sociales y a los colegas de las ciencias sociales que están incursionando en estos terrenos de la investigación empírica. La tradición que abrió en los años 1960 la antropóloga Virginia Gutiérrez con su estudio

clásico sobre *La familia en Colombia* y los procesos de socialización regionales relacionados con la internalización de los roles femeninos y masculinos en los distintos tipos de familia, hoy en día es retomada, pero a partir de nuevos paradigmas teóricos en las ciencias sociales, y, sobre todo, desde nuevas miradas al espacio social de las sexualidades.

La construcción de nuevas identidades sexuales hoy en día forma parte de la producción de subjetividades, en el contexto de un fenómeno de *individuación* creciente en el mundo contemporáneo, de acuerdo con lo señalado por varios autores. La sociedad colombiana, en forma similar a otras, enfrenta estos desafíos. Por lo mismo, son un terreno fundamental de la investigación para las ciencias sociales que impone el desarrollo de retos conceptuales. Pero no se trata sólo de un ejercicio académico: se trata también de la ampliación de los espacios de la democracia y la lucha contra todas las formas de exclusión y discriminación en el país. Por ello, hay responsabilidades éticas y políticas que cruzan los campos académico, el de las políticas públicas y el de las militancias por la ampliación de los derechos sexuales como parte de los derechos humanos. Esto no significa que estos campos se disuelvan el uno en el otro, más bien en medio de las tensiones cada uno aporta al otro, permitiendo el desarrollo del debate público responsable, precisamente para que se profundicen más los espacios democráticos en el país.

Finalmente, quisiera exaltar a las tres entidades que respaldaron no solamente la realización del seminario que dio como resultado el libro, sino su publicación, además con otros textos que seleccionó la editora. Creo que este tipo de productos se enmarca completamente en la trayectoria del Clam (Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos), como una red de encuentro entre el mundo académico, los movimientos sociales sexuales y de derechos humanos, y las entidades del sector público o privado que tienen a su cargo el diseño y la puesta en marcha de las políticas públicas que tocan la esfera de la sexualidad. El Grupo de Estudios de Género, Salud y Sexualidad en América Latina (Gessam), del Centro de Estudios Sociales, ha alcanzado una madurez reflexiva que lo coloca entre los grupos con trabajos de punta en el campo con este tipo de publicaciones. Hay que señalar que entre los-as autores-as hay nueve miembros del Gessam. Por último, es muy gratificante que el Instituto de Medicina Social de la UERJ de Rio de Janeiro se haya asociado

a la edición con el prólogo de dos de los investigadores más presentes a escala internacional en la temática, Maria Luiza Heilborn y Sérgio Carrara.

Para mi amiga del alma, Mara Viveros, y para todas las autoras y los autores mis felicitaciones.

FERNANDO URREA GIRALDO

Profesor titular, departamento de ciencias sociales,
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas,
Universidad del Valle